

como un proceso de transformación social y política en un sentido de justicia social y profundización democrática. Y es de esto de lo que no se quiere hablar, para dibujar una nación abrumada y atribulada por el corto plazo, los acomodados oportunistas y la negación sistemática de las contradicciones sociales, como forma de cultura y conducción de la política y del Estado.

Visibilizar y enfrentar la desigualdad requiere de una política que sea capaz de elaborar y ofrecer alternativas y, también, de un Estado que en la medida que reconoce como asunto central la desigualdad, se compromete con el impulso del desarrollo y el fortalecimiento de la democracia. No sobra insistir en que no es sólo en la economía política donde hay que hurgar para encontrar respuesta a nuestra asignatura pendiente, sino que también debemos ir a la matriz de valores que articulan las prácticas de la política del poder y de las convicciones de la economía.

PENSANDO EL FUTURO

*Julio Boltvinik**

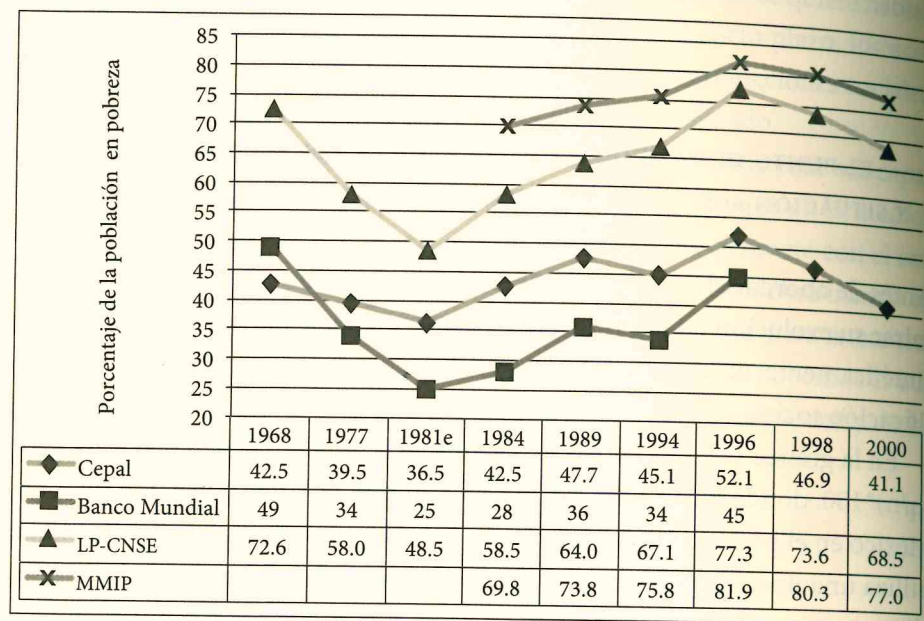
EL PUNTO DE PARTIDA. EVOLUCIÓN DE LA POBREZA 1992-2010 Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA POBREZA Y LA ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

Antes de abordar el tema propiamente dicho del futuro de México, conviene mirar su evolución en los últimos tres decenios y su situación actual. Lo haré sintéticamente, utilizando exclusivamente indicadores de pobreza y de estratificación social.

En la gráfica 1 se presenta la evolución de la incidencia de la pobreza [$H = (q/n) \cdot 100$, donde q es el número de personas pobres y n la población total] en México en el periodo 1968-2000, según cuatro metodologías: la de Cepal que utiliza una línea de pobreza (LP) que es igual al doble del costo de la canasta alimentaria en el medio urbano y 1.75 veces el costo de dicha canasta alimentaria (más barata, según Cepal) en el medio rural; la del Banco Mundial que utiliza la LP más baja de América Latina para medir la pobreza en toda la región; el método de pobreza por ingresos que usa como LP el costo de la canasta normativa de satisfactores esenciales (CNSE) de Coplamar que comprende no sólo alimentos sino todos los bienes y servicios que un hogar necesita para vivir austera pero dignamente; y, por último, el método de medición integrada de la pobreza (MMIP) que desarrollé a principios de los años noventa. Este método sólo puede medirse a partir de 1984, año en el cual las encuestas de ingresos y gastos de los hogares empezaron a captar datos sobre la vivienda, los servicios de ésta, educación y otras necesidades básicas que el MMIP requiere. Como puede apreciarse, hay una coincidencia entre las tres metodologías de pobreza por ingresos, cuyos resultados comienzan en 1968: las tres identifican el subperiodo 1968-1981 como un periodo de baja en la pobreza, que muy

* El Colegio de México.

GRÁFICA I. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE POBREZA 1968-2000
SEGÚN CUATRO VERSIONES



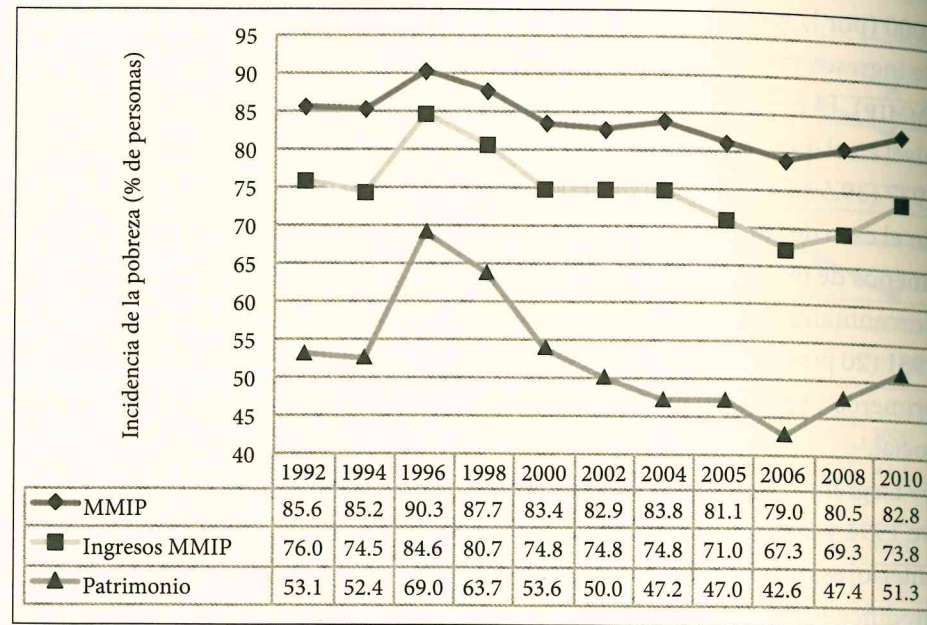
probablemente es sólo la parte final de un periodo más largo de abatimiento de ésta que debe comprender una parte importante de la fase de industrialización basada en la sustitución de importaciones, pero que no podemos respaldar con datos por la falta de encuestas de hogares comparables con las más recientes. Debe notarse que los datos de 1981 son estimados (con base en la evolución del consumo privado de los hogares de cuentas nacionales entre 1977 y 1981), pues en dicho año no se levantó encuesta de hogares. Se identifica después un periodo, entre 1981 y 1996, de aumento de la pobreza (aunque según Cepal y Banco Mundial hay una leve baja entre 1989 y 1994 que, como se puede observar, ni siquiera compensa el aumento que hubo entre 1984 y 1989). Nótese que, salvo en la serie del Banco Mundial, el nivel de pobreza alcanzado en 1996 es el más alto de todo el periodo cubierto por la gráfica. Es evidente que, a partir de 1982-1983 la evolución de la pobreza en el país tiene un giro brusco, a consecuencia de la crisis de la deuda que se habría de prolon-

gar toda la década. Por último, hay también consenso entre las tres fuentes que llegan hasta el 2000 (la del Banco Mundial termina en 1996) que entre 1996 y 2000 (por la recuperación de la economía) hay una fuerte baja en la pobreza de ingresos (LP-CNSE y Cepal) y una moderada baja en la pobreza integrada (MMIP). El periodo cierra, en el caso de la Cepal, ligeramente por debajo del nivel en el que comenzó en 1968 (42.5 vs. 41.1%), ligeramente por arriba del de 1977 (39.5%) y significativamente por arriba del estimado para 1981 (36.5%). En el caso de la LP-CNSE el cierre del 2000 se encuentra 4 puntos porcentuales (menos de 6%) por debajo del nivel de 1968, pero muy por arriba (10 puntos porcentuales, 18%) del de 1977 y brutalmente por arriba del estimado para 1981 (20 puntos porcentuales, 41%) del nivel estimado para 1981 (48.5%). Los primeros 18 años del modelo neoliberal en México aparecen como un desastre social.¹

La gráfica 2 cubre el periodo 1992-2010, que se intersecta parcialmente (entre 1994 y 2000) con el periodo de la gráfica anterior. El único método, de los anteriores, que está aquí representado es el MMIP que, sin embargo, ha sido modificado en algunos elementos metodológicos que provocan que no sea plenamente comparable con la serie del MMIP mostrada en la gráfica 1. En general, los niveles de pobreza resultantes son ahora más altos. Por ejemplo, en 2000 se obtenía con el MMIP anterior 80.1% de incidencia de la pobreza, mientras que con el MMIP modificado se obtiene 83.4%. La medición de la Cepal ha sido sustituida por la de pobreza de patrimonio aplicada por el Gobierno Federal en México a través, primero, del Comité Técnico y después por el Coneval. Se trata de una metodología similar a la de Cepal con algunas diferencias, la más importante de las cuales es que Cepal ajusta los datos de ingresos de los hogares al nivel del concepto equivalente en cuentas nacionales, pero Coneval no hace este ajuste. Todas las encuestas de hogares subestiman fuertemente el nivel de ingresos (y también de los gastos de consumo). Por eso, para dar un

¹ Para una visión más detallada de las diferentes mediciones de la evolución de la pobreza en México hasta comienzos de los años noventa, véase Julio Boltvinik, "El conocimiento de la pobreza en México", Capítulo 2 de Julio Boltvinik y Hernández Laos, *Pobreza y distribución del ingreso en México*, México, Siglo XXI, 1999.

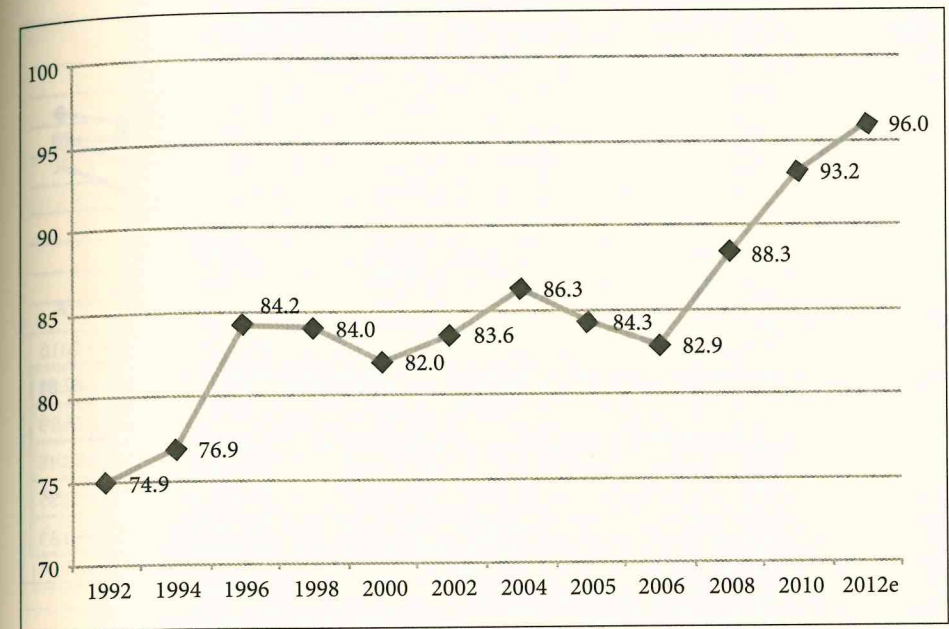
GRÁFICA 2. EVOLUCIÓN DE LA POBREZA MMIP
Y POBREZA DE PATRIMONIO 1992-2010



ejemplo, la incidencia de la pobreza en 1994 es de 45.1%, según Cepal, y 52.4% según Coneval con la pobreza de patrimonio. He añadido también la dimensión de ingresos del MMIP, que define la línea de pobreza con base en la misma metodología de la LP-CNSE de la gráfica anterior.

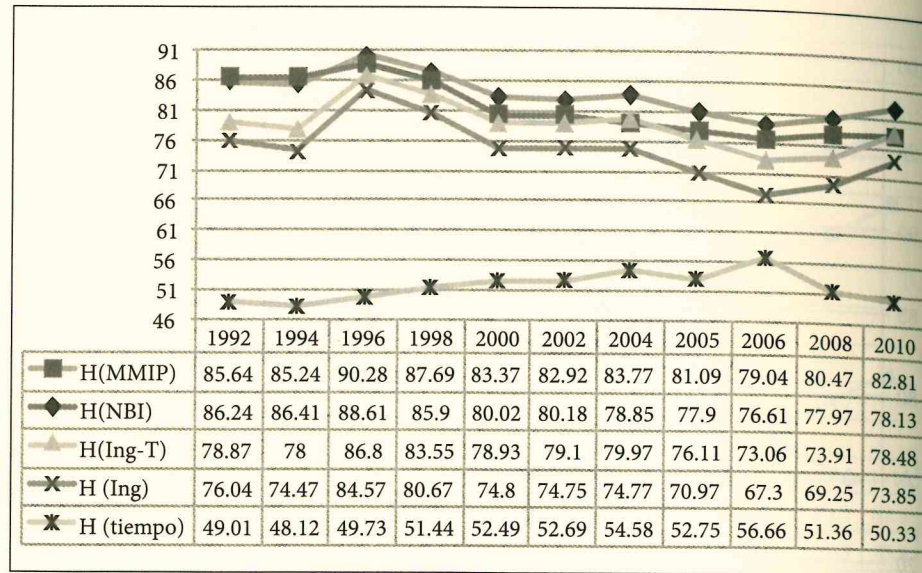
Como se aprecia, en el periodo 2000-2010, hay dos subperiodos con cualquiera de los tres métodos: hasta 2006 de baja en la pobreza y, entre 2006 y 2010, de aumento. Al comparar los años extremos, en los tres casos se encuentra que el nivel de pobreza es muy similar (aunque ligeramente más bajo) en 2010 que en 2000: 82.8 vs. 83.4% en el MMIP; 73.8 vs. 74.8% en la dimensión de ingresos del MMIP y 51.3 vs. 53.6% en la pobreza de patrimonio. Es decir, se configura un periodo de estancamiento en los niveles relativos de pobreza y, por tanto, de crecimiento en el número absoluto de personas que viven en pobreza. En la gráfica 2bis se muestra la evolución 1992-2012 (este último año

GRÁFICA 2 BIS. EVOLUCIÓN DE LA POBREZA MMIP 1992-2012
(MILLONES DE PERSONAS)



estimado con base en el indicador de tendencial laboral de la pobreza del Coneval) del número absoluto de personas en pobreza en el país. Entre los extremos se observa un crecimiento de 20 millones de personas en dicha condición. Aunque los datos de las gráficas 1 y 2 no son comparables en términos de niveles, en ambos casos se identifican correctamente las tendencias de la pobreza en el país en sus respectivos periodos, por lo cual se puede afirmar que en 2010 los niveles porcentuales de incidencia de la pobreza en México son similares a los de 1968, significativamente superiores a los de 1977 y fuertemente superiores a los estimados para 1981, que constituye el parteaguas que divide el periodo anterior de desarrollo del país y el modelo neoliberal actual. Al desastre social de los primeros 18 años del modelo neoliberal, siguió un estancamiento con fluctuaciones durante el primer decenio del siglo XXI. Los 30 años del modelo neoliberal han significado, por tanto, un deterioro social muy grave.

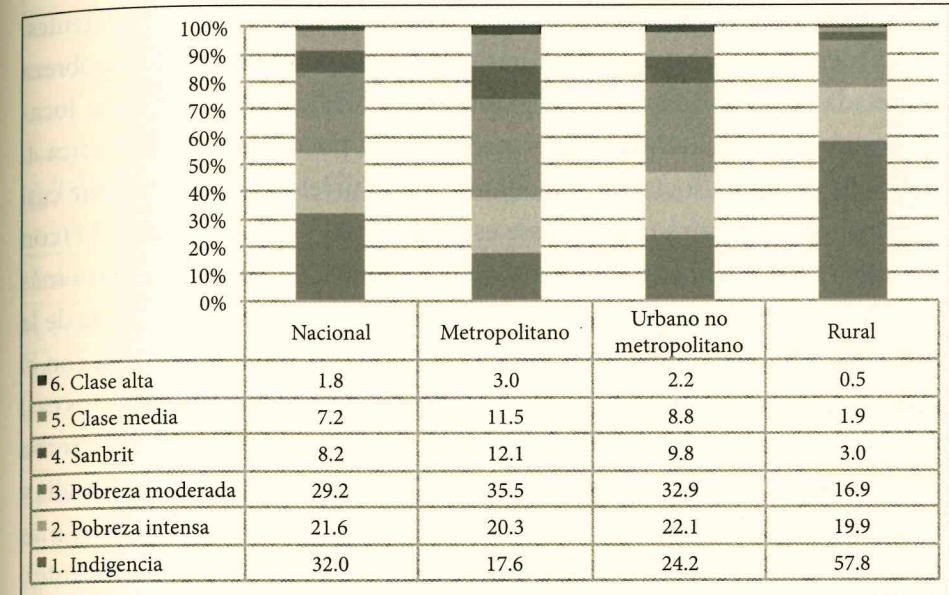
GRÁFICA 3. EVOLUCIÓN DE LA POBREZA MMIP Y SUS DIMENSIONES (1992-2010)



La gráfica 3 muestra la evolución durante el periodo 1992-2010 de las dimensiones de la pobreza que conforman el MMIP. Ahí se aprecia cómo la dimensión de necesidades básicas insatisfechas (NBI), que comprende educación, salud y seguridad social, vivienda, agua y drenaje, energía doméstica, basura, teléfono y bienes durables, aumenta más despacio en las crisis y disminuye también más despacio cuando hay crecimiento económico. La que más fluctúa es la dimensión del ingreso. La tercera dimensión tiene un comportamiento distinto y muestra una leve tendencia a aumentar.

En la gráfica 4 y en el cuadro 1 se presentan datos de estratificación social en 2010 utilizando los mismos indicadores del MMIP. Este método debería llamarse MMIPES (método de medición integrada de la pobreza y la estratificación social) porque desde el principio de su desarrollo y aplicación se ha utilizado no sólo para medir la pobreza sino también para estratificar a la población con base en su nivel de vida identificado por los mismos indicadores de ingresos, NBI y tiempo. Como se aprecia, la población se divide en seis estratos,

GRÁFICA 4. ESTRATIFICACIÓN (EN PORCENTAJE) POR TIPOS DE LOCALIDAD (2010)



tres que constituyen la población pobre (indigencia, pobreza intensa y pobreza moderada) y tres que conforman la no pobre (sanbrit,² clase media y clase alta). Los datos se presentan para el total nacional y para tres tipos de localidades: metropolitanas (de 100 000 y más habitantes), urbanas no metropolitanas (de 2 500 a 99 999 habitantes) y rurales (menos de 2 500 habitantes). En la gráfica 4 se presenta la estructura porcentual de la población en cada uno de los seis estratos: es decir, la pirámide social. El nivel acumulado de los tres primeros estratos (de abajo hacia arriba) permite conocer la incidencia de la pobreza en cada agregado de localidades: mientras en el nivel nacional es el dato que ya conocíamos de 82.8%, en las metrópolis es de 73.4%, de 79.2% en las localidades urbanas no metropolitanas y de 94.6% en las rurales. Las diferencias entre

² Sanbrit significa: satisfacción de necesidades básicas y de requerimientos de ingreso y tiempo.

estos niveles geográficos no sólo se encuentran en los niveles de pobreza, sino también en su estructura interna: en el medio rural 61.1% de los pobres son indigentes, mientras en las metrópolis sólo 24% de los pobres son indigentes. En las metrópolis el estrato de pobres con mayor población es el de pobreza moderada que representa 48.3% del total de pobres. La situación en las localidades no metropolitanas es intermedia, como puede verse en la gráfica 4. Si se ve la pirámide social en su conjunto, en el nivel nacional ésta tiene casi la forma clásica de pirámide: la base es más amplia y se va adelgazando (con una sola excepción) hasta una punta muy pequeña. En efecto, el estrato más numeroso al nivel agregado es el de indigencia, con casi la tercera parte de la población nacional, mientras el menos numeroso es el de la clase alta con el 1.8%. La pirámide rural no tiene excepciones al adelgazamiento, la base es casi el doble de la nacional (57.8%) y la punta, la clase alta, es todavía más estrecha (0.5%). En cambio, la estructura de la estratificación social en las metrópolis y en las localidades urbanas de menos de 100 000 habitantes, tiene su nivel más amplio en la población en pobreza moderada (35.5 y 32.9%, respectivamente), seguidos de la pobreza intensa.

En el cuadro 1 puede apreciarse cómo se distribuye, por tipo de localidades, la población de cada uno de los seis estratos, así como de algunas sumas parciales de ellos. En las localidades metropolitanas (que tienen 100 000 o más habitantes) vive casi la mitad de la población del país (48%; 54.1 millones), las tres cuartas partes de la población no pobre (74.2%; 14.4 millones), el 81.4% de la clase alta (1.6 millones) y 76.4% de la clase media (6.2 millones). Estas localidades también participan, en mayor medida que la población total, en la pobreza moderada, con 58.5% (19.2 millones); en cambio, participan en mucho menor medida de la indigencia (26.4%) y en similar medida en la pobreza intensa. Ocurre lo contrario en el medio rural, donde habita 23.2% (26.1 millones) de la población nacional: sólo participa en mayor medida en la indigencia (41.9%; 15.1 millones) y en similar medida en la pobreza intensa (21.4%; 5.2 millones), mientras lo hace de manera insignificante en las clases media y alta (6.1 y 6.4%).

CUADRO 1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN (PORCENTAJES HORIZONTALES) POR ESTRATOS DEL NIVEL DE VIDA SEGÚN TIPOS DE LOCALIDAD (2010)

<i>Estratos MMIP</i>	<i>Nacional (millones)</i>	<i>Metropolitana (100 000 y más) (%)</i>	<i>Urbana no metropolitana (2 500 a 99 999) (%)</i>	<i>Rural (< de 2 500) (%)</i>
1. Indigencia	36.047	26.4	31.7	41.9
2. Pobreza intensa	24.339	45.2	33.5	21.4
<i>Pobreza extrema (=1+2)</i>	60.386	34.0	32.4	33.6
3. Pobreza moderada	32.855	58.5	28.0	13.5
<i>Pobreza no indigente (=2+4)</i>	57.194	52.8	30.4	16.8
Total pobreza (=1+2+3)	93.241	42.6	30.9	26.5
4. Sanbrit	9.218	70.8	20.7	8.5
5. Clase media	8.134	76.4	17.5	6.1
6. Clase alta	2.007	81.4	12.2	6.4
<i>Total no pobreza (=4+5+6)</i>	19.359	74.2	18.5	7.3
Población total	112.601	48.0	28.7	23.2

Mirado desde los estratos de no pobres, el cuadro muestra su enorme concentración en las localidades metropolitanas: la población que cumple las normas o las rebasa en escasa medida (Sanbrit), está enormemente concentrada en las localidades metropolitanas: 70.8% (6.5 de 9.2 millones), lo que se agudiza en las clases alta y media. En cambio, la indigencia se concentra sobre todo en las localidades que menos población tienen, las rurales (41.9%). Incluso en la pobreza moderada, la mayor participación (y superior a su participación en población) corresponde a las localidades metropolitanas. Aunque en la pobreza intensa participan con 45.2%, que está por arriba de las participaciones de los otros dos medios, puede decirse que la mayor probabilidad de vivir en pobreza intensa (si se vive en determinado tipo de localidad) se da en las

localidades urbanas no metropolitanas, puesto que su participación en ella es la única que supera su participación en población.

Los datos aquí presentados contradicen la tendencia de algunos analistas a considerar a México como un país de clase media. Sólo uno de cada 14 mexicanos pertenecen a la clase media; sólo uno de cada 56 mexicanos pertenecen a la clase alta.

ESCENARIOS POSIBLES

Para pensar el futuro del país conviene imaginar los escenarios posibles siguientes:

- Continuidad: otros 40 años de estancamiento con fluctuaciones como lo ocurrido durante el primer decenio del siglo XXI. En virtud de que el diseño estructural de la economía nacional ata su futuro a la evolución de los otros dos países del TLC, sobre todo de Estados Unidos, este escenario parece poco probable, en especial durante el segundo decenio de este siglo, puesto que la economía mundial no ha podido superar la gran crisis financiera que comenzó en 2007 y porque, como lo ha señalado el premio Nobel de economía Paul Krugman, la teoría económica vigente no provee respuestas adecuadas para superar las crisis contemporáneas. La pobreza se mantiene en términos relativos pero aumenta en números absolutos.
- Descomposición: el estancamiento estabilizador se pierde por el endurecimiento de la vigilancia a la emigración ilegal a Estados Unidos y por el estancamiento económico mundial: aumentan más y más pobreza (ya no sólo en números absolutos sino relativos), la violencia asociada a la delincuencia organizada, así como las protestas sociales y la represión a éstas y a los partidos de oposición. Se trataría de una evolución similar a la ocurrida entre 1981 y el 2000: empobrecimiento y aumento de la desigualdad, pero con el ingrediente sumado de una violencia creciente,

como ha ocurrido en el país sobre todo desde 2007. Éste parece ser, desgraciadamente, el escenario más probable. La economía mundial, por lo dicho en el escenario anterior, va entrar en un largo periodo de estancamiento económico y regresión social. Ante el asombro de muchos de nosotros que pensábamos que el pensamiento económico y la política económica en el primer mundo iba entrar en un periodo de transformaciones similares al ocurrido en los años treinta del siglo pasado con cambios de política económica como el Nuevo Trato (New Deal) en Estados Unidos y un nuevo pensamiento económico con la Teoría General de Keynes, no ha ocurrido así. Ante su impotencia para encontrar una salida a la crisis están haciendo lo mismo que hicieron en los primeros años de la Gran Crisis de 1929: recortar el gasto público empujando así al mundo a una recesión permanente. En México, las tendencias son aún más ominosas: más ortodoxia económica, más represión laboral y política.

- Recuperación del crecimiento económico: un nuevo periodo de crecimiento económico sin grandes transformaciones (tipo Brasil durante el gobierno de Lula). Se abate sustancialmente la pobreza pero no la desigualdad ni la violencia. Este escenario, que podría haber sido viable hace algunos años, ahora parece casi tan improbable como el cuarto y último.
- Transformación a fondo: se hace realidad un proyecto de nación centrado en el florecimiento humano. Éste es el escenario deseable y, aunque es el menos probable, es el que se aborda, en términos propositivos, en la última sección de este escrito.

HERRAMIENTAS INTELECTUALES PARA CONSTRUIR EL FUTURO DESEABLE

Teoría crítica: cuya condición de posibilidad es, a partir de la crisis del marxismo que llevó al reemplazo tácito del proletariado por la humanidad, según György Márkus, la existencia de necesidades radicales, definidas como aquellas

que se generan bajo el capitalismo pero que no pueden ser satisfechas (al menos no para la mayoría) en él. Ejemplos de necesidades radicales son la democracia plena, el desempeño de actividades creativas, la autorrealización, el tiempo libre. Se trata de necesidades que por su contenido trascienden el presente y apuntan hacia una nueva organización social.

Utopía: reino del deseo, es complementario del reino del conocimiento (teoría crítica-marxismo) según E. P. Thompson, lo que coincide con lo dicho por Ernst Bloch sobre la complementariedad de las corrientes caliente (pasión) y fría (análisis) del marxismo.

Ambas, teoría crítica y utopía son indispensables para transformar el mundo. La utopía provee el impulso, la motivación. Según Bloch, soñar con un mundo mejor, o impulso utopista, es una parte constitutiva de la naturaleza humana. Su gran obra, *El Principio Esperanza* (Editorial Trotta, Madrid, tres volúmenes publicados entre 2004 y 2008; texto original en alemán, publicado en 1959), es un esfuerzo monumental por mostrar cómo se manifiesta este impulso en todos los ámbitos de la vida: la religión, las artes, la política, la vida diaria. Si equiparamos las necesidades radicales con este impulso, la afirmación de Márkus se podría rephrasar diciendo que la condición de posibilidad de la teoría crítica es el impulso utopista. Nótese en las siguientes frases de Márkus esta vinculación:

La teoría crítica puede volver imaginable un futuro alternativo, dando así voz a la miseria muda del presente y transformándola en aspiraciones radicales conscientes [...] la teoría crítica como atalaya del historicismo radical de la finitud humana, al analizar el presente desde el punto de vista de una alternativa de futuro basada en necesidades radicales definidas, ha de probar su carácter universal: su capacidad de conducir la unificación práctica del género humano. Pero en vez de la unicidad del sujeto radical acepta la posibilidad de su pluralidad inevitable. Si la pluralidad de valores se plantea como valiosa en sí misma, entonces la unidad del género humano ya no se puede pensar ni bajo la categoría de un agente único de transformación radical ni bajo la noción de un consenso alcanzado (que una teoría única pudiera prefigurar en abstracto); se tendría que entender

como diálogo ininterrumpido, basado en la solidaridad práctica y la tolerancia creativa, entre diferentes culturas y formas de vida.³

HACIA UN PROYECTO DE NACIÓN CENTRADO EN EL FLORECIMIENTO HUMANO

Objetivo central, objetivos derivados centrales e instrumentos centrales. El objetivo central del proyecto de nación, que debe verse como el México deseado para el futuro que debe empezarse a construir hoy: es la riqueza humana o florecimiento humano, esto es: desarrollo y satisfacción de las necesidades humanas y desarrollo y aplicación de las capacidades humanas de todos y todas. No sólo bienestar sino desarrollo, florecimiento, enriquecimiento humano. No sólo la vida buena, también la vida plena. Debe promoverse aquello que propicie el cumplimiento del objetivo y rechazarse lo que lo frene. Los obstáculos más graves que hay que superar son la desigualdad y la pobreza, la enajenación y la democracia inauténtica. Por ello, los *objetivos derivados centrales* son democracia plena, regulación democrática de los mercados, desmercantilización (de los bienes y servicios básicos, de la fuerza de trabajo y de la vida) y desenajenación. Los instrumentos centrales para tales objetivos son un Estado de bienestar (EB) de nuevo tipo y una reforma radical del Estado y de los procesos políticos para crear la democracia plena.

Hacia la democracia plena. Para que la sociedad mexicana pueda moverse en dirección de la *democracia plena*, se sugieren las siguientes medidas (que todavía habría que elaborar más):

³ Citas del capítulo 5, "Sobre la posibilidad de una teoría crítica" de la parte II, "Sobre el paradigma de la producción. El materialismo marxista y el problema de la constitución del mundo social", del libro de György Márkus, *Language and Production. A Critique of the Paradigms*, Dordrecht, D. Reidel Publishing Company, 1986. El capítulo 5 fue traducido al español en el núm. 23 de *Desacatos. Revista de Antropología Social*, enero-abril de 2007, pp. 179-200.

- a) Establecer en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos los mecanismos demandados por la izquierda desde tiempo atrás: ratificación o revocación del mandato para presidente de la república y gobernadores, y el referéndum o plebiscito para cambios constitucionales y legislativos importantes o de carácter general.
- b) Establecer para todos los legisladores la obligatoriedad de consultar a la población a la cual representan y convertir la opinión recogida en mandato para su voto. Para que esto funcione, la agenda de asuntos a votar en cada periodo de sesiones del Congreso deberá definirse de manera precisa al menos con cuatro meses de anticipación.
- c) Fortalecer la rendición de cuentas de funcionarios públicos, empezando por el presidente de la república, reglamentando en detalle el contenido de los informes presidenciales.
- d) Una nueva reforma electoral que garantice la transparencia de los comicios, evite preventivamente (en tiempo real) el exceso de gastos de campaña y la compra del voto, reglamente y controle las encuestas electorales.
- e) Reformar la Ley Federal del Trabajo estableciendo el voto secreto y universal en las decisiones sindicales, como paso inicial para democratizarlos.
- f) Reformar la Ley Federal del Trabajo para que mandate a las universidades y centros de investigación públicos que lleven a cabo reformas a sus reglamentos y estatutos para que sea la comunidad académica (profesores y alumnos) la que elija sus autoridades y tome las decisiones centrales en ellas.
- g) Establecer instancias en la administración pública a las que el servidor público sin planta le sea posible acudir para evitar el dilema de obedecer una orden irracional o ser despedido.

Hacia un estado de bienestar de nuevo tipo. El capitalismo, por la desigualdad y enajenación que le caracterizan, genera pobreza económica (PE) y pobreza humana (PH). Los más avanzados estados de bienestar han aminorado la desigualdad generadora de pobreza económica y así han logrado reducir ésta sustancialmente. En cambio, al no haberse fijado el objetivo de eliminar o reducir

la enajenación, ni otros factores que obstaculizan el florecimiento humano, han avanzado menos en la reducción de la pobreza humana, en el aumento de la riqueza humana.

Por tanto, alcanzar el objetivo central, el florecimiento humano, requiere la creación de un Estado de bienestar auténtico, desmercantilizador y desenajenante (EBDD). Un Estado de bienestar de nuevo tipo. El Estado de bienestar desmercantilizador y desenajenante es uno de los dos instrumentos centrales del proyecto de nación. Requisito central para alcanzarlo es la articulación virtuosa de las políticas sociales, culturales y económicas, lo cual a su vez supone superar la separación tajante (hoy vigente) entre las dos primeras y la tercera.

Los estados de bienestar que hay que evitar y los que hay que superar. Mientras los Estados de bienestar residuales (que hay que evitar) sólo asumen la responsabilidad cuando familia o mercado fallan (principio de subsidiariedad), los estados de bienestar institucionales (que hay que imitar pero yendo mucho más allá, superándolos) atienden a todos, son universalistas y prevalece un compromiso institucionalizado con el bienestar. Un Estado de bienestar residual no es un auténtico Estado de bienestar, como tampoco lo es aquel que restringe su compromiso a grupos sociales merecedores o vulnerables (niños, mujeres, ancianos). Con beneficios universales pero magros se avanza muy poco en la desmercantilización: el sostenimiento de la vida sigue dependiendo centralmente del mercado.

Tanto el universalismo de beneficios uniformes y bajos, como el asistencialismo focalizado a la pobreza extrema generan un dualismo social en el cual los estratos altos se atienden vía el mercado y los magros beneficios públicos quedan para los de "a pie". Cuando ello ocurre, los estratos altos dejan de apoyar el Estado de bienestar y resisten el pago de los impuestos requeridos.

Algunos criterios y medidas iniciales para un Estado de bienestar desmercantilizador y desenajenante. Para construir en México un Estado de bienestar desmercantilizador y desenajenante deben extenderse los derechos sociales, que tienden a disminuir el estatus de mercancía de las personas y, en el límite (cuando se incluye el derecho a un ingreso ciudadano universal, o se han desmercantilizado todos los satisfactores esenciales, o una combinación de

ambas vías), permite que el nivel de vida se independice del mercado, que el sostenimiento de la vida no dependa de la venta de la fuerza de trabajo, lo cual representa un salto gigantesco tanto en la desmercantilización como en la desenajenación, condiciones necesarias (aunque no suficientes) del florecimiento humano.

Será necesario actuar en varias vías simultáneamente: unas que llevan a la construcción de un Estado de bienestar institucionalizado y otras que se instrumentan desde el principio y que tienden a ir más allá: no sólo al bienestar sino al florecimiento; no tanto a un estado de bienestar como a un estado de florecimiento. Aunque la mayor parte de lo que propongo a continuación va en el sentido de construir en Estado de bienestar institucionalizado, añado en algunos casos algunos ejemplos de cómo se tiene que ir construyendo el más allá desde el principio.

Medidas de diseño institucional y en el área económica. El Estado de bienestar desmercantilizador y desenajenante debe conformarse no sólo por los sectores sociales sino por la administración pública en su conjunto.

Recuperar el crecimiento económico. Reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para que el Banco de México se ocupe también del crecimiento económico y no sólo del control de la inflación; reformar la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para hacer posible políticas anticíclicas.

Eliminar la subordinación de lo social-cultural a lo económico. La Ley de Ingresos no debe seguirse aprobando al margen de las necesidades de gasto. Debe instaurarse una mecánica de iteraciones múltiples entre gasto requerido y posibilidades de ingresos (incluyendo reformas legislativas). Para el florecimiento humano la cultura es central: se requerirá un cambio radical en volúmenes y contenidos del gasto cultural.

Superar la pobreza fiscal del Estado. Un Estado fiscalmente pobre es un Estado débil donde el Estado de bienestar desmercantilizador y desenajenante no es posible. Para financiarlo no basta con la austeridad en el gasto corriente ni el rigor fiscalizador; se requiere un sistema impositivo más progresivo, redistributivo y que recaude más.

Valorizar el trabajo y reducir la pobreza económica. Un paso esencial para revalorizar la fuerza de trabajo es poner en marcha un plan de recuperación del salario mínimo y de los salarios públicos del personal de planta, diseñado para duplicar cada 10 años su poder adquisitivo real hasta llegar (los salarios mínimos) al nivel que permita cumplir lo señalado en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: "deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos".

La auténtica lucha contra la pobreza supone la disminución sustancial de la desigualdad del ingreso en donde importa: reduciendo el ingreso en la cúspide y aumentándolo en el abismo. La pobreza se puede erradicar sólo cuando la curación es mero complemento de la prevención y no, como ahora, la receta única: se espera a que los hogares se empobrezcan y lo demuestran para "curarlos" con transferencias minimalistas y condicionadas (con muy fuertes errores de focalización). No hay mejor prevención de la pobreza que el universalismo de beneficios dignos desmercantilizantes.

Avanzar en la desenajenación del trabajo. Estimular la participación de los trabajadores en la toma de decisiones y la autogestión y democratización en los centros de trabajo. Esto supone, entre otras cosas, democratizar la vida sindical y el funcionamiento mismo de las instituciones y forma parte del objetivo (derivado) de democracia plena.

Transferencias monetarias ciudadanizantes. Las transferencias monetarias a las personas deben fortalecer su carácter de ciudadanos y evitar convertirlos en clientes. Para ello serán necesarios, entre otros, los siguientes cambios concebidos como pasos iniciales:

- Las transferencias monetarias deben pasar de *condicionadas y focalizadas* a *incondicionales y universales* y deben fundarse en un derecho específico que haga obligatorio el gasto requerido (así los receptores serán ciudadanos y no beneficiarios, y se garantiza el cumplimiento del derecho).

- Universalizar la beca educativa del Oportunidades a todos los estudiantes de escuelas públicas desde preescolar hasta preparatoria y entregarla a los jóvenes a partir de los 15 años.
- Crear una nueva transferencia monetaria universal e incondicionada para todos los menores que aún no asistan a la escuela (menores de tres años).

Educación para el florecimiento humano. En este campo habría que adoptar (además de las becas antes mencionadas), entre otras las siguientes medidas:

- Orientar la educación al florecimiento humano entendiéndolo como la apropiación de la herencia humana (dejaría de ser principalmente instrumento ocupacional). Entre otras cosas esto significa revalorizar las artes y las humanidades.
- Elevar la calidad educativa.
- Ampliar los horarios de preescolar y primaria conformando la escuela de tiempo completo.
- Activar la educación para adultos con la meta de que todas las personas de 15 años y más tengan un nivel educativo de al menos secundaria.
- Ampliar sustancialmente la oferta de espacios en educación media superior y superior; ampliar la oferta de estancias infantiles (guarderías) gratuitas hasta cubrir a todas las familias que necesiten o quieran el servicio de cuidado diario de menores.

Alimentos sanos y baratos; servicio universal de salud. En materia de alimentación y salud se proponen las siguientes medidas:

- Prohibir toda publicidad de alimentos chatarra y su venta en cualquier establecimiento educativo o del sector público.
- Incluir, en todas las escuelas públicas de tiempo completo una comida caliente y revisar el contenido de los desayunos (ambos deben ser gratuitos).

- Subsidiar los alimentos básicos (IVA negativo).
- Crear el Servicio Nacional de Salud (SNS) Gratuito y Universal (financiado con impuestos generales) que comprenda los tres niveles de atención y la rehabilitación, y que no excluya ningún padecimiento, ninguna persona, ningún medicamento, consolidando en una única institución pública las diversas instituciones de salud hoy existentes y elevando la calidad de la atención.

Seguridad social universal. Se sugiere moverse hacia la universalización por dos vías simultáneas:

- Transformar las transferencias para adultos mayores del DF y del gobierno federal en la pensión de la rama no contributiva de la seguridad social, cubriendo a todos los mayores de 65 y más (o menores de esa edad que no puedan trabajar por razones de salud o discapacidad) del país e ir reescalando su monto hasta llegar, como etapa intermedia, a un salario mínimo.
- Afiliar a todos los que trabajan en el sector informal (menores de 65 años) y otorgarles al menos un salario mínimo diario durante los días que cubran las constancias de incapacidad emitidas por el sistema nacional de salud.
- Reformar el sistema de pensiones del IMSS y del ISSSTE por sistemas solidarios que garanticen pensiones dignas.